
Dec. No. 3205 que nombra al General de Brigada, E.N., Rudecindo Pimentel Castro, Secretario de Estado de Interior y Policía, con rango transitorio de Mayor General, E.N., y coloca en posición de retiro al Mayor General, E.N., Héctor García Tejada.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3205

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.— El General de Brigada, E.N., Rudecindo Pimentel Castro, queda designado Secretario de Estado de Interior y Policía, con rango transitorio de Mayor General, E.N.

Artículo 2.— El Mayor General Transitorio, E.N., Héctor García Tejada, queda confirmado en el rango de Mayor General, E.N. y colocado en situación de retiro con disfrute de pensión, por antigüedad en el servicio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 3206 que designa al Lic. Luis Pancracio Ramón Acosta, Subsecretario de Estado Administrativo de Salud Pública y Asistencia Social.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3206

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente